

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE ALMERÍA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “LIMPIEZA DEL CENTRO DE CORTIJO GRANDE (ALMERÍA)”

(EXPTE: CONTR 2026 47989).

En la ciudad de Almería, siendo las 9 horas del día 4 de junio de 2026, y en la sede del Servicio Andaluz de Empleo de Almería, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTA:

Mª Elena Escámez Moreno
Coordinadora Provincial del SAE

VOCALES:

María Rosa Plaza Olivares (Comparece mediante videoconferencia)
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Ana María Segura López (Comparece mediante videoconferencia)
En representación de la Intervención Provincial.

Angel Galán Mayo
Departamento de Legislación

J. Carlos Palomino Sánchez (suplente)
Titulado Superior

SECRETARIO:

Juan Portero Martínez
Jefe de Sección de Contratación.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto con el siguiente orden del día:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA ESCAMEZ MORENO	05/06/2026	
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHXWBGCV2QHNPkAZNDN4E7PAX8	PÁG. 1/2	



1.- Verificar la documentación previa a la adjudicación de la licitadora FAMIN 1997 S.L.

2.- Propuesta de adjudicación, en su caso.

Se hace constar que todos los asistentes manifiestan no estar incurso en situación de conflicto de intereses.

Acto seguido, por el Secretario de la Mesa se procede a la conexión con la plataforma de contratación SIREC para la apertura de la documentación previa de la licitadora FAMIN 1997 S.L.

Se comprueba que la documentación ha sido presentada por medios electrónicos el día 29 de mayo de 2026 dentro del plazo otorgado y se constata que la documentación presentada por la licitadora cumple con el requerimiento efectuado.

La mesa de contratación analiza la documentación previa y advierte la falta de la siguiente documentación:

- Anexo VI “ DECLARACIÓN SOBRE LOS DATOS Y CIRCUNSTANCIAS QUE CONSTAN EN EL REGISTRO DE LICITADORES” debidamente cumplimentado.
- Nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación. Anexo I.4.A.1 del PCAP.

La mesa acuerda requerir la subsanación de esta falta de documentación y, una vez atendido el requerimiento, retomar la sesión de forma telemática para su comprobación.

Una vez recibido el documento a través de SIREC-Portal de Licitación electrónica dentro del plazo señalado, la Mesa de contratación se reúne a distancia por correo electrónico el día 5 de junio de 2026, de conformidad con lo establecido en el art. 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público. A la vista de la documentación presentada, se tiene por contestado el requerimiento y subsanada la incidencia y la Mesa decide proponer como adjudicataria a la licitadora FAMIN 1997 S.L.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión el día 5 de junio de 2026, a las 10:06 horas, dando fe de lo que antecede, el secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la presidenta de la misma.

Vº Bº
LA PRESIDENTA
M.ª Elena Escámez Moreno

EL SECRETARIO
Juan Portero Martínez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA ESCAMEZ MORENO	05/06/2026	
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imHXWBGCV2QHNPkAZNDN4E7PAX8	PÁG. 2/2	